

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24166** *LIMPIEZAS HEMPAS, S.L.*

Doña María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 64/10-C seguida en este Juzgado a instancia de doña Rosario Gorostiza Lázaro, doña Elena Villaro Rodeiro, doña M.<sup>a</sup> del Mar Sesma Márquez y doña Elena Fernández Santamariación contra Limpiezas Hempas, S.L., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 19.157,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 30 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120056653-1**